



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

RENTAS Y PATENTES

Quillota, 05 AGO. 2014

La Alcaldía decreta hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

NUM 4970 Vistos: La solicitud presentada por **SOCIEDAD S C SPORT CLUB Q LTDA.** 1.- Fotocopia de Constitución de Sociedad de fecha 05 de Octubre de 2009; 2.- Fotocopia de Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración Jurada de Inicio de Actividades de fecha 09 de Octubre de 2009; 3.- Fotocopia de Certificado de Zonificación N° 1397 de fecha Diciembre de 2009; 4.- Fotocopia de Contrato de Arrendamiento de fecha 18 de Marzo de 2010; 5.- Fotocopia de Recepción Final de Obras N° 18 de fecha 19 de Marzo de 2010; 6.- Fotocopia de Resolución Sanitaria Exenta N° 344 de fecha 13 de Abril de 2010; 7.- Fotocopia de Informe Sanitario de fecha 10 de Junio de 2010; 8.- D.A. 2260 de fecha 31 de Marzo de 2014, que promulga el Memo 61 de Rentas y Patentes, que aprueba la Patente de Alcohol Giro: Restaurant de Alcohol Nocturno a nombre de **Sociedad SC Sport Club Q Ltda.**, ubicada en Parcela 1, El Peuco KM. 12 Ruta 60 CH N° 1, Quillota; 9.- La Resolución 1600 de la Contraloría General de la Republica y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO

APRUEBASE LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOL CLASE "C" RESTAURANT DE ALCOHOL NOCTURNO EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

1 .-	NOMBRE	: SOCIEDAD S C SPORT CLUB Q LTDA.
2 .-	R.U.T.	: [REDACTED]
3 .-	UBICADO EN	: [REDACTED]
4 .-	GIRO PRINCIPAL	: RESTAURANT DE ALCOHOLES NOCTURNO
5 .-	CODIGO ACTIVIDAD	: 552010
6 .-	PATENTE ROL	: 4-40180

Anótese, comuníquese, dese cuenta



PATRICIO ENCALADA AHUMADA
Ingeniero en Transporte
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

NOTAS:

1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad

DISTRIBUCION: 1.-Secretaria Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA RENTAS Y PATENTES - FONO 291109